

GUÍA 4; UNIDAD 2	ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
DOCENTE: DEPTO. LENGUAJE	FECHA: MAYO 2020	CURSO: 3° A-B

NOMBRE ALUMNO(A):

<b>CONTENIDO</b>	<b>TEXTOS NO LITERARIOS:</b> afiche, noticia, biografía, carta <b>ORTOGRAFÍA:</b> acentuación de palabras
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<b>PARA DUDAS O CONSULTAS ENVIAR CORREO A:</b> <a href="mailto:lenguaje.academiamallico@gmail.com">lenguaje.academiamallico@gmail.com</a>

### RECORDEMOS

Los textos literarios se clasifican en **LITERARIOS** y **NO LITERARIOS**. Entonces observemos la siguiente imagen.



En la guía 1 y 2 vimos el **TEXTO LITERARIO: GÉNERO NARRATIVO**. Que comprendían: **Cuentos, leyendas, fábulas, mitos y novelas.**

En la guía 3 nos referimos a **TEXTOS NO LITERARIOS**, que comprendían: **Carta, noticia, afiche y biografías y autobiografías.**

Por tanto, la guía 4 veremos:

- **INSTRUCTIVOS:** recetas y manuales de uso.
- **NORMATIVOS:** reglas y reglamento.



## ❖ RECETA MÉDICA:

Veamos ahora una receta médica.

	<b>DR. Pedro Salud</b> <b>Medicina General</b> <b>Calle Paraíso N° 1</b> <b>Comuna de Talagante, Santiago.</b> <b>Tel. 7869087</b>	Información del Médico.
Información del paciente	<b>Para: <u>Carmen Puebla Rosales</u> desde: <u>15 mayo</u></b>	Inscripción del medicamento
	<b>Rx</b> <b>Dulceamor de 180 mg</b> Tomar una tableta diaria disp. <b>30</b> tabletas.	Transcripción del tratamiento.
Repeticiones de tratamiento.	Repeticiones: <u>0</u>	Nombre y Rut del médico tratante.
	Firma Médica	

Responde a las siguientes preguntas:

4.- ¿Cuál es la inscripción? \_\_\_\_\_

5.- ¿Cuál fue la instrucción que le da el médico al paciente? \_\_\_\_\_

6.- ¿Qué le falta a esta receta? \_\_\_\_\_

Completa la siguiente ficha. Dibujate

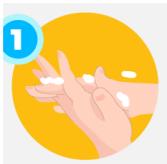
DOCTORA:	
<b>DATOS DEL PACIENTE</b>	
NOMBRE:	
EDAD:	
SEXO	
HOMBRE 	MUJER 
DIAGNÓSTICO:	
TRATAMIENTO:	

## ❖ MANUALES DE USO

Un manual de uso es el documento que contiene la descripción de actividades que se debe seguir en la realización de las funciones de una unidad tecnológica o de dos o más de ellas.

# ¿Cómo usar y quitarse una mascarilla?

PLAN DE ACCIÓN  
**CORONAVIRUS**  
COVID-19



1 Antes de ponerte una mascarilla, lavate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



2 Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegurate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



3 Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.



4 Quitate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.

## II. TEXTO NORMATIVO

Como su nombre lo indica son aquellos textos que entregan normas o instrucciones para lograr la realización de un objetivo.

- A) **FUNCIÓN:** Es entregar información, indicaciones u ordenar. Debe ser totalmente objetivo, usando un vocabulario específico, para que cualquier individuo entienda y comprenda como funciona siguiendo ciertos pasos.

Los encontramos en: manuales de convivencia, instrucciones para la instalación de artefactos, reglas de juego, señales de tránsito, etc.

B) **CARACTERÍSTICAS:**

- Las instrucciones deben ser cortos, claros y precisos, dadas de menor a mayor complejidad, paso a paso.
- Es importante que las instrucciones se presenten secuencialmente, es decir, paso a paso para obtener un resultado.
- Se deben definir los términos nuevos antes de utilizarlos.
- Las instrucciones deben apoyarse en esquemas o ilustraciones para una. Ej: Comprensión del mensaje.

C) **ESTRUCTURA:**

1. **Objetivo presentado:** En muchas ocasiones el objeto queda plasmado en el título o bien, señalado como introducción al texto.
2. **Instrucciones para la realización del objetivo:** Comúnmente se presentan divididas en apartados y sub- apartados, los cuales se apoyan de las sangrías, asteriscos, números o íconos para señalar o secuenciar la serie de pasos.



Los tipos de texto normativo son: manuales, instructivos, reglas, leyes.

### ❖ MANUALES DE CONDUCTA

Es un documento interno que identifica mecanismos y procedimientos para la prevención y resolución de conflictos de manera creativa, pacífica, justa y democrática. Es por esto que regulan nuestro comportamiento en un lugar específico.

#### NORMAS DE MI CURSO

Los niños y niñas de este curso siempre.....

- 1° Piden la palabra para hablar.
- 2° Evitan ponerse de pie.
- 3° No pelean ni dicen groserías.
- 4° Ponen atención en clases.
- 5° Hablan y nunca gritan.
- 6° Cuidan su sala.
- 7° Hacen sus tareas.
- 8° Están ocupados en aprender.
- 9° Son puntuales.
- 10° Son respetuosos con los profesores y esperan en silencio para saludarlo.

## NORMAS DE CONVIVENCIA

**JUEGO CON MIS  
AMIGOS**



**HAGO LA FILA**



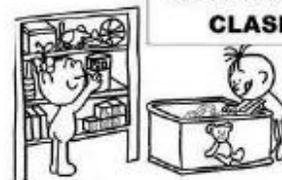
**PIDO EL  
TURNO  
PARA  
HABLAR**

**TRABAJO BIEN  
SENTADO**



**BAJO EL VOLUMEN  
PARA TRABAJAR**

**AYUDO A  
RECOGER LA  
CLASE**



❖ Observa cada tarjeta, lee, comenta con tu familia cada una de ellas y da ejemplos. Luego pinta.

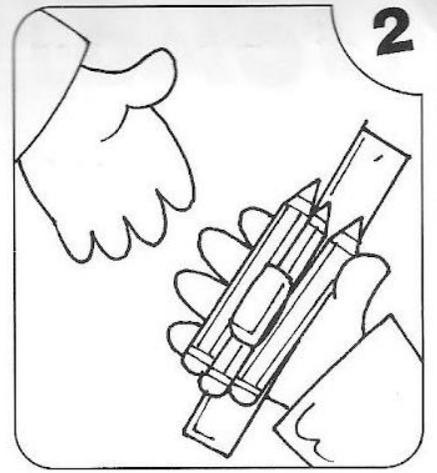
\*\*\*\*\*

# MIS CARTAS DE LA BUENA CONVIVENCIA

\*\*\*\*\*



**1**  
LEVANTO LA MANO PARA HABLAR



**2**  
PRESTO MIS ÚTILES A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



**3**  
NO TIRO PAPELES AL SUELO



**4**  
PIDO DISCULPAS SI ME EQUIVOCO



**5**  
JUEGO CON TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



**6**  
ESPERO MI TURNO



**7**  
ESCUCHO A MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS



**8**  
TRABAJO EN EL AULA

❖

## ❖ REGLAS DE JUEGO

Los juegos y los deportes son actividades que se rigen por normas: las reglas de juego, en las que se establece y cómo se practica un determinado juego o deporte.

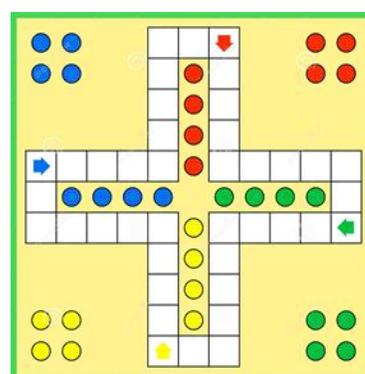
### LUDO

La regla principal es no lanzar el dado hacia el tablero (ludo), pues el dado puede modificar el lugar de las fichas. Perderá su turno de juego.

**CANTIDAD DE JUGADORES:** 2 a 4 jugadores.

**CONTENIDO:** 1 tablero de juego, 16 peones (4 rojos, 4 verdes, 4 amarillos y 4 azules), 2 dados.

**PREPARACION:** Cada jugador toma 4 peones de un color. A continuación, se arrojan los dados, el participante que logra obtener el número más alto comienza el juego. En caso de empate, los que igualaron vuelve a tirar los dados.



#### ➤ **Desarrollo del juego**

Se juega con 1 o 2 dados de 6 caras y el objetivo es trasladar las 4 fichas desde la partida hasta la llegada. El turno se da por la izquierda y las fichas se mueven de izquierda a derecha (sentido de las agujas del reloj). A cada jugador, en su turno, le corresponde lanzar el dado y mover sus fichas si le corresponde. El 6 del dado sirve como salida. Se utiliza para sacar fichas de la partida y se obtiene un turno extra (lanza de nuevo el dado). Las fichas se mueven según el número de espacios indicados (1 a 6) por el dado. El jugador puede lanzar el 6 todas las veces que desee, sin perder su turno. Un jugador puede capturar (regresa a la partida) las fichas de un contrincante (excepto si este tiene dos a más fichas en un mismo cuadro), si en su turno ocupa la casilla de este último.

Cuando una ficha que llega a la vertical de color está segura, es decir ningún contrincante puede capturarla. Sin embargo, debe llegar a la casa o meta con la cuenta exacta, de lo contrario tiene que moverse dentro de la vertical de color según lo indicado por el dado. Puedes mover la ficha en la vertical, sin importar que tengas otras fichas disponibles para avanzar.

## ❖ LEY

“Ley es ordenación de la razón al bien común, promulgada por quién tiene el cuidado de la comunidad”. Solo junto a la ley el individuo se siente protegido en el ejercicio de sus derechos, así como se le aclara y facilita el modo de cumplir sus correspondientes deberes frente a los demás.

Ejemplo de leyes del tránsito:

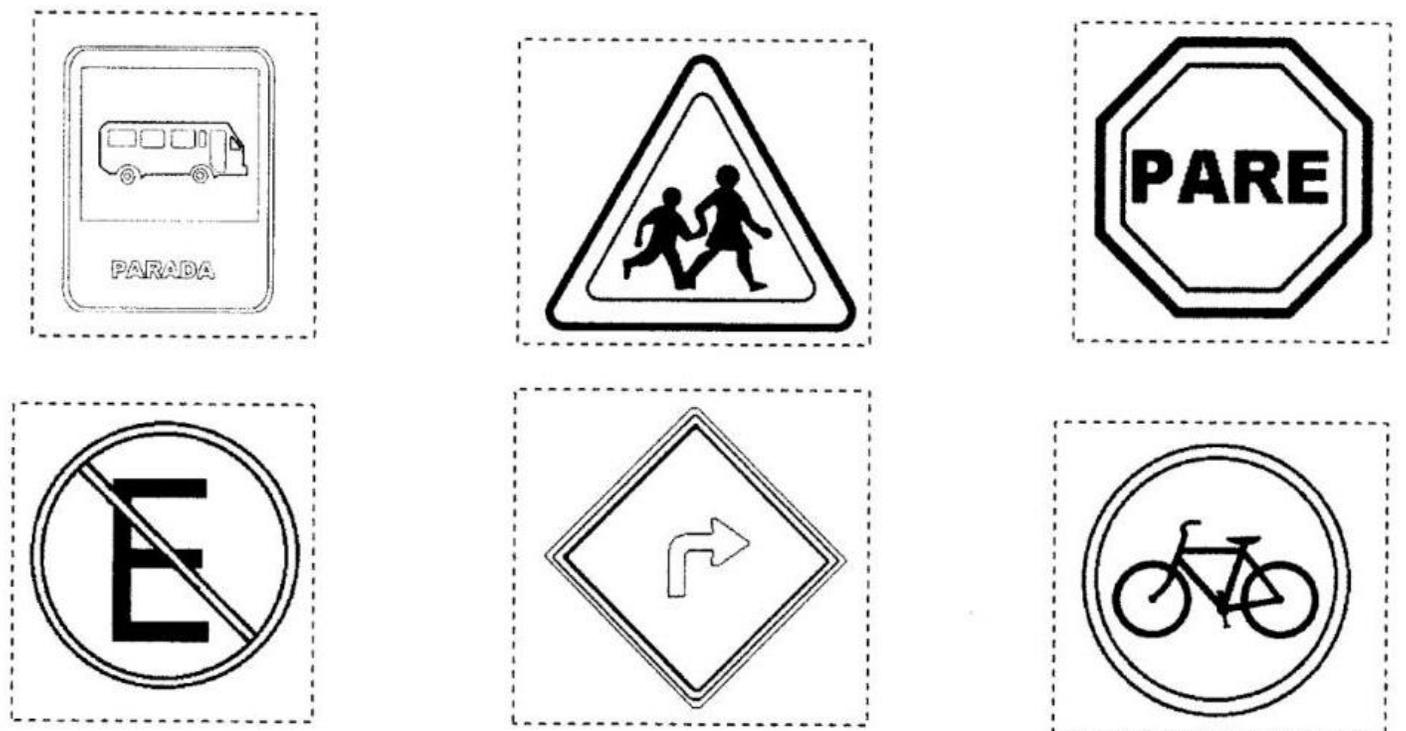
¿Qué es?

La Ley regula la circulación, por las vías públicas terrestres, de los vehículos y de las personas que intervengan en el sistema de tránsito. Asimismo, regula la circulación de los vehículos en las gasolineras, en estacionamientos públicos, privados de uso público o comerciales regulados por el Estado, las playas y en las vías privadas, de conformidad con el artículo 207 de la presente Ley.

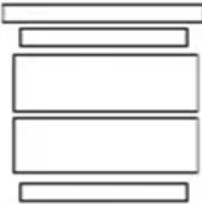
Para la ley quedarán sujetas todas las personas que, como peatones, pasajeros o conductores de cualquiera clase de vehículos, usen o transiten por los caminos, calles y demás vías públicas, rurales o urbanas, caminos vecinales o particulares destinados al uso público, de todo el territorio de la República

En la siguiente lámina, están algunas señales con su nombre.  
Luego pinta las que aparecen abajo sin color según corresponda.

 <b>Paradero</b>	 <b>Zona escolar</b>	 <b>Pare</b>
 <b>No estacionarse</b>	 <b>Voltear a la derecha</b>	 <b>Pase de bicicleta</b>



Lee cada pregunta y luego marca con X la respuesta correcta.

<p>1.- La siguiente silueta corresponde a: a.- la silueta de un poema b.- la silueta de un poema c.- la silueta de una receta</p>	
<p>2.- La siguiente señal del tránsito significa: a.- zona de escolares b.- zona de peatones c.- hombres trabajando</p>	

3.- Una taza de harina, 2 huevos, leche, corresponden a las instrucciones de:  
a.- una receta.                      b.- ingredientes de una receta.                      c.- el relleno de panqueques

4.- Las señales de tránsito están destinadas a:  
a.- Peatones                      b.- conductores                      c.- a y b

5.- Las partes de una receta son:  
a.- título, ingredientes, instrucciones, relleno.  
b.- ingredientes e instrucciones  
c.- torta, relleno e ingredientes.

6.- Elabora un pequeño reglamento para algún juego que conozcas y practiques a diario.

7.- Responde V si es verdadero y F si es falso según corresponda.

- a.- \_\_\_\_ Los textos normativos nos ofrecen pautas a seguir y que se deben respetar.
- b.- \_\_\_\_ La importancia de los textos normativos es que nos permiten desarrollar mejor tanto de forma individual como, vivir mejor y tener una convivencia grata con las demás personas.
- c.- \_\_\_\_ Las señales del tránsito nos entregan información escrita.
- d.- \_\_\_\_ Saber escuchar a los demás cuando hablan y respetar sus opiniones es una forma de mejorar nuestra comunicación con las demás personas.
- e.- \_\_\_\_ La contaminación es un problema que solamente afecta a las personas.

8.- Responde en forma breve las siguientes preguntas.

a.- ¿Qué son las reglas del tránsito y cuál es la diferencia entre las instrucciones escritas?

---

---

b.- ¿Qué pasa si no respetamos las reglas y señales del tránsito?

---

---

c.- ¿Qué ocurriría si no seguimos instrucciones y reglas que nos presentan a diario?

---

---

## **RECUERDA.**

- I. **TEXTO INFORMATIVO:** Tiene como propósito informar sobre diversos temas, para ello exponen las ideas de forma clara y precisa para que sean comprendidos por el receptor.
  - **Características:**
    - Utiliza un lenguaje claro y preciso.
    - Pretende que el receptor (quién lee) comprenda y acceda al conocimiento que se quiere compartir.
    - Se basa en hechos comprobables. No intenta ocultar la opinión del emisor.
    - Entrega datos, fechas o citas que ayudan a aumentar el conocimiento del receptor.
    - Transmiten información utilizando palabras técnicas propias del tema.
    - Introduce al receptor (quién lee) en la materia o ciencia de la que trata.
  - **Estructura:**
    - A) **Introducción:** Debe reunir diversas condiciones para cumplir su objetivo de atraer la atención del lector.
    - B) **Desarrollo:** Es la parte medular del texto. En él se expone el asunto básico, con todos los argumentos y datos necesarios para cumplir el objetivo fundamental del escrito.
    - C) **Conclusión:** Es donde el autor expone sus consideraciones finales, resumen, reafirmación o recomendaciones, a través de uno o varios párrafos.
  - **Tipos de textos informativos:**
    - **Expositivo:** Transmiten información, puede ser especializadas.  
Su estructura es: introducción, desarrollo y conclusión.
    - **Noticia:** Narra un suceso real, es objetiva, sin opiniones.  
Su estructura: titular, subtítulo, entradilla o bajada y cuerpo.
    - **Descriptivo:** Transmiten de manera teórica como es un objeto, paisaje, animal.

Lee el siguiente artículo informativo.

### LAS AMENAZAS MÁS IMPORTANTES

La caza y el cultivo descontrolados ponen a algunas especies al peligro de extinción.

La supervivencia de los tigres está amenazada a causa de la caza ilegal para obtener la piel y algunas partes del cuerpo que se utilizan para fabricar medicinas en China.

A veces el ser humano introduce en algunos hábitats especies nuevas que compiten por el alimento con las especies autóctonas y pueden incluso matarlas. Las ratas, gatos y armiños llegaron a Nueva Zelanda en barco y se comieron los huevos de unas aves llamadas Kakapos, que están a punto de extinguirse.

A los hábitats marinos y terrestres les afecta la contaminación, por ejemplo, los pesticidas o los vertidos de petróleo. El calentamiento global también es un problema.

Ahora que ha comenzado el deshielo en el Ártico, se están reduciendo las zonas donde cazan los osos.

CAUSA Y EFECTO		
CAUSA ¿Por qué sucede esto?		EFECTO lo que sucede
	Por eso → ← Por que	
	Por eso → ← Por que	
	Por eso → ← Por que	

